

PERSPECTIVA

HACER DE LA CIUDAD UN OBJETO DE POLÍTICAS CULTURALES

La palabra "ciudad" no aparece en la Política Cultural 2011-2016. Tampoco las palabras "urbe" o "metrópoli". Considero que bien vale tratar esta ausencia como un indicio. Como la huella de un asunto mayor (Ginzburg, 2010). Mayor porque son varias las actividades culturales que, en distintos ámbitos y registros, tienen a la ciudad como espacio de referencia, lo que insinúa que esa ausencia no es compartida por todos. De hecho, hace unos meses se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro de Santiago, FILSA, meses atrás fue el turno del Festival de Cine de Valdivia y, hacia el fin del verano, el país tendrá sus ojos puestos en el no siempre bien considerado Festival de la Canción de Viña del Mar. En estos casos, la ciudad parece ir de la mano de la cultura. ¿Por qué entonces la aludida ausencia?

LUIS CAMPOS MEDINA

Doctor en Sociología. Investigador del Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile (CONICYT PAI / ACADEMIA 79112022).

Un seguidor de Perec podría responder que se trata de una desaparición deliberada, de una forma de secuestro. Siguiendo al mismo autor considero que se trata más bien de una forma de invisibilidad, de un problema de toma de conciencia. En efecto, las políticas culturales –como la mayoría de las políticas públicas– dan por sentado que las cosas ocurren en alguna parte. Son pocas las que conciben esos “escenarios” como objetos de intervención y acción. Presas de un modelo restringido de intervención, no toman en consideración que los espacios, y particularmente los espacios urbanos, no son un mero soporte, sino un factor central en la producción de las experiencias de los individuos que se relacionan con las actividades artísticas y culturales.

Puesto en otra terminología, la ausencia de la ciudad en la política cultural puede ser indicativa de que ella no hace parte del “referencial” (Jobert, 2004; Muller, 2010) que la orienta en la actualidad. La noción de referencial ha sido introducida en el debate sobre políticas públicas para destacar la importancia que tienen los aspectos cognitivos y de definición de los problemas en la búsqueda de soluciones e intervenciones adecuadas. El referencial incide tanto en el momento de diagnosticar una realidad y representarla, como en la etapa de proponer soluciones para intervenir en ella.

Que las palabras “ciudad”, “urbe” y “metrópoli” no aparezcan en la política cultural, o que haya tres referencias al “territorio”, dos de las cuales son hechas en clave nacional (“territorio nacional” o “Chile cuenta con un

extenso territorio”) resulta un hecho sintomático de que la dimensión territorial de la acción pública no ha sido tematizada o, al menos, que no ha sido puesta en sintonía con la perspectiva que tienen los propios actores del campo cultural chileno, los que denominan frecuentemente a las actividades que realizan aludiendo a los lugares en que las llevan a cabo (Huaso de Olmué, Documental de Chiloé, Voz Cebolla de Arica, entre otros). Estos mismo actores son los que, en muchos casos, ponen en práctica actividades encaminadas a insertarse en los territorios mediante articulación de varias sedes (Temporales Teatrales), intervenciones en el espacio público (Carnavales de Los Copihues y La Palmilla) o intercambio con la comunidad circundante (Balmaceda Arte Joven Bío-Bío), entre otras.

En ese sentido, la práctica de los actores nos indica que es posible avanzar en una dirección que entiende que las actividades artísticas y culturales están entrelazadas con las dinámicas espaciales y temporales de los territorios en que se ejecutan. Pero, además, la práctica de los actores nos insinúa que toda política cultural, no sólo implica una concepción de la acción pública y de la relación entre la población y el Estado, sino que ellas contribuyen a la instalación de un ideal de ciudadanía y de una concepción de las diferencias sociales y culturales (Dubet, 1994), que es posible y necesario abordar mediante acciones artísticas y culturales. Evidentemente, nos señalan también que las actividades artísticas pueden convertirse en una herramienta poderosa para re-significar los territorios.

“En efecto, las políticas culturales –como la mayoría de las políticas públicas– dan por sentado que las cosas ocurren en alguna parte. Son pocas las que conciben esos “escenarios” como objetos de intervención y acción”.



La política cultural de la ciudad, en consecuencia, podría pensarse como –y adoptar la intencionalidad de– una manera de actuar sobre la forma en que producimos nuestros espacios, interviniendo sobre las maneras en que los usamos y los concebimos, es decir, sobre nuestras prácticas espaciales (Lefebvre, 2013). Esta sería una forma de dar una nueva complejidad y un nuevo espesor a la acción pública sobre la actividad cultural y los principios que la motivan. Por ejemplo, la reflexión sobre el acceso a bienes y servicios culturales podría ligarse a nuevos marcos explicativos que realcen la importancia individual, pero también territorial e institucional, que reviste el hecho de que una práctica artística sea siempre una actividad situada (Campos, 2012).

Intervenir culturalmente sobre la ciudad es intervenir sobre las vidas cotidianas de muchos y así permear sus experiencias, instalando la curiosidad, el interés y la motivación. Es, al mismo tiempo, intervenir sobre la percepción y representación que tienen los individuos de su acceso a las actividades artísticas y culturales. Intervenir en esa dirección requiere hacer visible a la ciudad como un verdadero objeto de las políticas públicas culturales. ■

BIBLIOGRAFÍA

Campos, Luis (2012). El consumo cultural: una actividad situada. En Güell, P. y Peters, T. (editores). *La trama social de las prácticas culturales*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Dubet, François (1995). Les figures de la ville et de la banlieue. En *Sociologie du Travail XXXVII*, 2.

Ginzburg, Carlo (2010). *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jobert, Bruno (2004). *Estado, sociedad, políticas públicas*. Santiago de Chile: LOM.

Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.

Muller, Pierre (2010). Référentiel. En Laurie Boussaguet et al. *Dictionnaire des politiques publiques*. (pp. 555-562). París: Presses de Sciences Po.